

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Expediente No. 42557-85

De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle que en la Compañía "CONSTRUCTORA NORBSON S.A.", se efectuó la cesión de los siguientes títulos de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	TIT. No.	CANT. ACC.
ORO ACUATICO S.A. OROCUATICO	INVERSIONES CORPTHOR S.A.	9	1
COLAS DE ORO S.A. COLORO	INVERSIONES CORPTHOR S.A.	10	1
DELICIAS DEL MAR DELIMAR S.A.	INVERSIONES CORPTHOR S.A.	11	1

Cedentes y Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

Atentamente,

SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE EJECUTIVO
CONSTRUCTORA NORBSON S.A.
C.I.# 170277027
R.U.C. No. 0990257429001

ORO ACUATICO S.A. OROCUATICO
R.U.C. # 0990663637001

COLAS DE ORO S.A. COLORO
R.U.C. # 0990663912001

INVERSIONES CORPTHOR S.A.
R.U.C. # 0990863319001

DELICIAS DEL MAR DELIMAR S.A.
R.U.C. # 0990687587001

OK.
29/12/99